ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	INVITACION PRIVADA				
Contrato número:	051	de	2023		
Objeto del contrato: “CONSTRUCION DE VIVIENDA NUEVA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE”.					
Supervisor:	DANIELA GUARIN CARDONA				
Contratista:	INGENISS SAS				
Valor del contrato:	MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($1.117.101.744).				
Duración del contrato:	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
Fecha:	25	de	ENERO	de	2024

CONSIDERANDO:
Que entre LA EMPRESA AUTONOMA DE GUATAPE y INGENISS SAS, con NIT 900386501-1, cuyo representante legal es FERNANDO JAVIER RODRÍGUEZ PINEDA identificado con cedula No 98.503.761, se celebró el contrato IP 051 de 2023, cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA URBANA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE” por un valor de MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($1.117.101.744), Que el registro presupuestal es el 524 del veinticinco(25) de enero de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el veinticinco (25) de enero de 2024, y se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Que el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista, el ordenador del gasto y el interventor.
Fijar como fecha de iniciación del Contrato IP 051 de 2023, el día veinticinco (25) de enero de 2024.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE FIRMA
El presente contrato se entenderá perfeccionado con la aceptación de las partes en el SECOP II o en la plataforma equivalente.

		
Proyecto: Juliana Marulanda	Revisó: Alejandra Giraldo	Aprobó: Alejandra Giraldo